

LA PROVINCIA

Diario conservador

AVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigen á la Administración, calle de Miñagustín, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pta. 60
En Salamanca, un mes...	1'25
Fuera...	1'50
Número suelto, 5 céntimos.	
Idem atrasado, 10 céntimos	

CASA DE HUESPEDES

Se admiten á precios convencionales, en casa de A. Silva Fernández.

Calle de Miñagustín,
número 15.

PROSIGAMOS

Motivos dolores, á cuyo imperio no nos sustraemos determinaron el paréntesis ó suspensión de tareas, que hay cierra, y á las cuales volvemos con la misma fe viva, con las propias energías, con el mismo entusiasmo, con aquel ardor que presidieron á nuestra campaña de alta moralidad y suprema justicia en el anterior periodo.

Desgraciadamente nos vemos presididos á no variar de temperamentos ni de normas.

La desvergüenza sigue pavoneándose descarada en nuestra provincia; los atropellos, están como lantes, puestos á la orden del día; los amanios más indignos y contraproducentes motivan escándalo general en todos los ámbitos de esta tierra; locos y concupiscentes ambiciosos continúan en sus absurdas pretensiones; funcionarios públicos de primer orden siguen obedeciendo con criminal ceguedad las insinuaciones más perversas; nuestros acusados no sufren arrepentimiento ni enmienda: Preciso es también que nosotros, siquiera sea con aflicción y dueño de nuestros corazones, prosigamos nuestra lucha en favor de los abatidos y en pro de los que sufren tribulaciones por parte de los malvados.

Este ha sido nuestro programa y este ha sido nuestro oriente desde que el partido conservador vive divorciado de la rectitud.

En este camino seguiremos y por estas sendas marcharán nuestros pasos, á la brecha siempre, con el pecho desnudo, sin temor á nada ni á nadie, puesta nuestra vista en los rigores más exactos de la justicia y en los moldes más energicos de la moralidad.

Juzgábamos nosotros que el Gobierno civil de la provincia ya no habría de darnos materia ni motivos de finalizaciones en el segundo periodo electoral, supuestos los negativos resultados obtenidos por aquel en la precedente campaña.

Más, pueden tanto la obturación del sentido y la perversión moral, que la tristísima celebridad conseguida en dicha jornada tal vez llegue á ser *poco pintado* junta la que se nos viene encima.

Pero ¡vive Dios! que hasta los sordos nos van á oír, si la idioxineracia canallesca no sufre atenuación.

Nada nos atemoriza ni contiene.

Sabemos repeler toda clase de atentados, bien sean contra nuestras vidas, bien contra nuestra libertad, bien contra nuestros bienes ó ya contra nuestra honra.

Para vencer á los canallas solo nos acompaña ese poderoso instrumento de guerra que es la razón.

Pelead, pelead, imbéciles desventurados!

Esgrimid vuestras alevosas y prohibidas armas, necios de solemnidad!

No habréis de conseguir otros frutos ni otro botín con tan artero bandideje, que la execración; el desprecio público, el desprecio eterno y el olvido más absoluto.

¿Mas multas?

Pero usted debe hallarse en pecado mortal, Sr. Soldevila!

Tan emancipado del buen sentido jurídico, de la moralidad y de la recta justicia se halla usted ahora, imponiendo multas á los municipios por faltas en las atenciones de primera enseñanza, como cuando vuestra procuradora persona percibía sueldos indevidos allá en Almería.

Y ya nos daríamos por muy satisfechos nosotros los abogados de la parte contraria, ó sea de los Ayuntamientos si las exacciones pecuniarias que usted pretende hacer efectivas en uso arbitrario del artículo 22 de la ley provincial, las tuviera vuestra señoría que *pedir* un céntimo por céntimo y maravedí por maravedí, como antaño sucedió en la referida capital de provincia cuando usted la desadministraba y dergobernaba.

Si (Este detalle histórico gubernativo de vuestra simpática entidad conservadora, lo saben muy pocas gentes)

¡Qué cosas suceden!

Pero...

¿Cómo diablos aceptó usted entonces la credencial de Gobernador, si comprendía la falta de condicionalidad legal que le aquejaba?

Mas no es esto precisamente lo que nosotros queremos desentrañar.

Pues con aguas pasadas no muere el molino.

Hablemos de la ley provincial y de la municipal que son, al parecer, de vuestra persona tan sabidas, como sabido es de nosotros el idioma chino.

El artículo 22 de la primeramente citada os concede atribuciones para *revertir* municipios con multas de 500 pesetas (grado máximo) siempre que actos de moralidad, de pública decencia, faltas de respeto á vuestra persona, ó desobediencia manifiesta á vue-

tra autoridad lo requieren.

Dichas facultades coercitivas son reguladas por los artículos 183 y 184 de la ley municipal.

Según el primero de estos dictados legales, procede, antes de la imposición de multas, y tratándose de omisiones ó leves negligencias, (siempre que los daños causados por estas sean fácilmente reparables) procede la amonestación.

No tenemos conocimiento Sr. Soldevila, de que usted haya dirigido amonestaciones de género alguno contra los Ayuntamientos que no han satisfecho sus atenciones de primera enseñanza.

Si la circular por usted publicada el 12 del anterior —y que nosotros no hemos tenido el mal gusto de leer— es un apercibimiento ó amenaza dirigida contra los municipios que por dichas atenciones se hallan en descubierto, hágase usted hecho reo de una coacción electoral prevista en la ley del sufragio, artículo 90 y sancionada en el 97 de la misma.

¿Porqué?

Pues, sencillamente porque en referida fecha no había terminado el periodo electoral.

De suerte, que procede remitir al fiscal del Supremo estas nuevas manifestaciones de vuestra conservadora legalidad para los efectos penales consiguientes y á fin de que la impunidad vuestra no sea estímulo de pecado á los demás calegas *insulobratarianos*.

Denuncia por denuncia, asti el corregionario.

POLITIQUEOS

Tenemos por muy cierto y seguro que á media los de Febrero se realizará la tan esperada combinación de Gobernadores.

Fig

LA PROVINCIA

ser combinado, nuestro buen Soldevila.

El cual pretende ser trasladado á Bilbao.

Como fuésemos nosotros los encargados de practicar la combinación, á otro punto mejor le habriamos seguramente de trasladar.

Y sino mejor, por lo menos, más adecuado y más en armonia con la justicia que á sus merecimientos corresponde.

A la hora en que trazamos estos renglones, aun no se ha confirmado la triste noticia que ayer circuló por esta ciudad, relativa al fallecimiento de nuestro querido amigo el Sr. D. Saturnino Calvo expresidente de la Diputación provincial de Salamanca.

El Sr. Calvo es una de tantas y tan numerosas víctimas como la ingratitud silveliana ha hecho.

Allá en Tortosa, varios concejales de real orden promovieron una bronca de padre y Silvela mio en el Ayuntamiento.

El numeroso público asistente hizo con tal motivo energicas manifestaciones de desagrado y de hostilidad.

Entre otros varios gritos subversivos que se pronunciaron, hubo el de Muera González! Muera González! Abajo González!

Por lo visto, en Tortosa, también existe algún González sandunguero, como el que nosotros tenemos.

La verdad es, que donde quiera que vengas hablas.

O González que viene á ser lo mismo.

De La Legalidad:

• El ex-alcalde de Salamanca señor Báz ha destinado á los pobres la cantidad que le correspondió percibir por su asignación en el patronato de la Caja de Crespón Rascón. Igual conducta ha imitado el actual alcalde señor Prieto, como antes lo hizo el señor don Mariano Gervós.

Dícese que el fiscal señor Beeerra y otros patronos seguirán tan noble ejemplo.

En cuanto al Sr. Báz recibimos la especie como formal y cierta:

En cuanto á los demás...

Vamos... Eso es una guasa verdad, colega?

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto re-

entre el gobernador de la provincia de Almería y el juez de primera instancia de la misma capital.

Graecia y Justicia.—Real decreto nombrando para la canonja vacante en la santa iglesia metropolitana de Valencia al presbítero Chabas y Llorens.

Otros conmutando la pena de cadena perpetua impuesta á Felix Soria Jurado por la de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal.

Indultando á Anastasio Millán Benítez del resto de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correctional impuesta por el delito de falso testimonio.

Consultando la pena de dos años, once meses y once días de prisión correctional, impuesta á Toribio Masín Maicas en causa por robo de una gallina y un pollo.

Fomento.—Real orden dispuesto se anuncie á traslación la cátedra de Historia natural, vacante en la Universidad de Santiago.

Otra nombrando vocales de los tribunales de oposiciones á las cátedras de me leído y vaciado vacantes en las Escuelas de Bellas Artes de Cádiz y Coruña.

Otra dictando reglas para que puedan aprovecharse los trabajos llevados a cabo por la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico.

Crónica general

Una celestina.—En la madrugada de hoy—dice un diario madrileño—ha sido puesta á disposición del Juzgado una vieja infame de ochenta años, natural de Barcelona, llamada María Costa y Costa.

Tenía su habitación en la buhardilla de una casa sin número, de la calle de Pelayo, y allí llevó engañada á una niña de trece años que dice llamarse Manuela Abad.

En diferentes ocasiones había intentado traficar con la pureza de aquella infeliz, y tantas veces como la niña se resistía, otras tantas la golpeaba la vieja de un modo bárbaro, produciéndole contusiones, algunas de gravedad.

Negábale toda clase de alimentos, y la tenía encerrada en lugar inmundo, con la esperanza de que un día u otro vencería aquella resistencia.

La vida de la pobre niña era un martirio continuado, en el que la vieja se gozaba.

Aquella infeliz ha contado que, viéndola su verdugo desfallecida de hambre, soltaba estrepitosas carcajadas que infundían pavor en su ánimo.

Anoche á primera hora se reprodujo la escena tantas veces repetida de hacer la vieja propuestas ofertas y de rechazarlas la niña terminando aquella por pegar á ésta de un modo cruel.

Manuela no había probado ningun alimento en todo el día, y la Celestina viendo que nada conseguía, la encerró en el lugar antes citado.

Pero no corrió bien la llave la vieja y pudo la niña escapar de aquel sitio y pedir auxilio.

Acudieron varios vecinos y encontrándola en tan lastimoso estado avisaron al comisario del barrio.

Este funcionario temiendo por la vida de aquella infeliz, hizo llamar al médico de la Casa de Socorro al cual recomendó en el cuerpo de Manuela varias contusiones y declaró que la anciana se había apoderado de su cuerpo.

Poco después se presentaba en aquel sitio el delegado del distrito, disponiendo que la niña ingresase en el Hospital.

La vieja, que fue hallada en un café económico, paró según hemos dicho a disposición del Juzgado.

VARIEDADES

FERNANDO LASALLE

(ÚLTIMAS AVENTURAS.)

Ya conocen nuestros lectores parte de las estupendas aventuras de este célebre socialista alemán.

Para breve plazo se anuncia la publicación de sus memorias; pero parece que esta publicación será dirigida por uno de los adversarios del gran tribuno.

Mientras tanto nosotros publicaremos la historia detallada de la fatal pasión que ha sido causa de su muerte, historia formada con los recuerdos de un amigo íntimo de Lasalle.

Esta historia tiene todo el atractivo de una novela.

Hela quí.

Encuentro fortuito.

Dos meses, próximamente, antes de su fin trágico, Fernando Lasalle fué á visitar á su antiguo e íntimo amigo Jorge Herwegh, establecido entonces en Zurich. Los dos amigos proyectaron una excursión por Alpes, siendo su primera etapa el Righi.

Aquí, frente al hotel Kaltbad, Lasalle había sido sorprendido por la extraordinaria belleza de Elena de Denniger. No era la primera vez que veía á esta joven, pero si era la vez primera que se fijaba en ella.

Aunque se ha dicho que en Berlin Lasalle había sido sorprendido por la extraordinaria belleza de Elena, no es cierto. Entre mis mujeres hermosas había pasado inadvertida.

Las primeras tentativas de matrimonio con la joven Elena, no fueron hechas en el hotel referido por Lasalle. Elena de Denniger estaba prometida al señor de Rakowitz, príncipe rumano, y la boda era inminente como todos sabían.

Elena puso entonces en juego el acto de la coquetería más refinada para trastornar el juicio de aquel hombre célebre. ¿Era un capricho? ¿Un cruel juego? ¿Había sinceridad en el fondo de aquellas galantes maniobras? ¡Quién sabe lo que piensan las muchachas hermosas!

Lo cierto es que aquellas maniobras tuvieron un éxito inmediato. El severo socialista olvidó sus juramentos de celibato impenitente. La joven le prometió, con voz florosa y tremula que quería vivir á la sombra de un genio. Y rompió relaciones con el príncipe que le había sido impuesto.

En Ginebra.

Elena de Denniger vivía en Berna, en la casa de unos amigos. Allí celebró en los espaciosos secretos de su apartamento a Ginebra á casa de sus padres. Siguió Lassalle, á fin de pedir su mano á sus padres cuando la joven le autorizara á ello.

Algunos días después se festejó la boda entre los esposos de la hermana de Elena con el conde X... En mitad de la ceremonia, la señorita de Denniger se levantó.

—También podéis beber en honor de mi boda—dijo—porque yo también me caso. Soy novia de Fernando Lasalle.

Toda la concurrencia lanzó un grito de horror. Se le intimó á Elena que se retirara, dándole á entender que jamás consentirían en semejante casamiento.

Elena huyó del hogar paterno refugiándose con Lassalle en el hotel que este habitaba, allí inmediato.

Aquí ocurrió una escena difícil de contar. La joven, irritada, se ofreció al elegido de su corazón. Pero Lasalle, decidido en extremo, declaró que quería obtener á su mujer de mano de sus padres, y que agotaría todos los medios legales para conquistarla.

De repente, la madre de Elena entró en la habitación donde ocurría aquella singular escena. Lassalle le devolvió la hija, anunciando que iba á pedirsela al padre.

Desde entonces Elena pudo considerarse perdida para él. Todos sus esfuerzos para verla siquiera fueron bù-

tiles, todas sus tentativas para hablar al padre fueron rechazadas. Las cartas que Lassalle escribía a su amada fueron interceptadas.

Por lo demás, ninguna violencia se practicó en la joven por parte de sus padres.

En Munich.

Fernando Lassalle, para vencer la resistencia de aquellos padres intratables, buscó a amigos poderosos de Munich que gestionaran su boda.

Rogó a su amigo Herwegh, a quien encontró en Bâle, en el hotel de los Tres Reyes, que intercediera en su favor cerca de Ricardo Wagner, cuya intimidad con el rey Luis de Baviera era bien conocida.

Herwegh se espantó del estado en que encontró a Lassalle. Este hombre tan firme de carácter, lloraba como un niño, y creía persecuida, marginada, mientras que él se encontraba impotente para salvársela. Hasta se había dicho que ya no estaba en Ginebra. ¿Dónde la ocultaban? No lo sabía.

Herwegh escuchó inmediatamente la carta que le daba Wagner. Lassalle tuvo entonces, por orden del rey Luis, que a su secretario de la embajada le acompañase a la casa del Sr. de Domingo, con orden de ligarle a devolver la libertad a su hija.

El coronel suizo Rustow fué llamado desde Zürich a Ginebra para dirigir las negociaciones entre Lassalle y el padre de Elena.

Vió a la joven, pero ésta declaró con calma y desenvoltura, que se casaría con el príncipe Rakowitz, y que había dado al olvido aquél capricho de un día su amor por el socialista.

Y al mismo tiempo entregó una carta destinada a hacer ceder en sus propósitos a Lassalle.

La muerte.

Lassalle, indignado, provocó primariamente al padre de Elena, el cual declinó el duelo en su futuro yerno. Los testigos del socialista alemán fueron el coronel Rustow y el general Klapka.

Aunque zurdo, Lassalle manejaba con destreza las armas.

Llegó al terreno lleno de confianza, afirmando que luego se batiría con el padre de Elena.

El principe Rakowitz hizo fuego antes de darse la señal. Lassalle fue herido antes de haber disparado.

El conde de Hatzfeld, que se encontraba en Ginebra envió inmediatamente un telegrama a Herwegh.

El doctor Biuroth, profesor de la Universidad de Zürich, a instancia de

Herwegh, partió en seguida mientras que el célebre cirujano Chelins, de Munich, era enviado a toda prisa al lado de Lassalle.

El primero halló a Lassalle agonizando; el segundo lo encontró muerto.

Tal ha sido el fin de aquél a quien Verkhagen von Suse llamaba el «Mirabeau alemán».

Crónica local y provincial

Por persona bien informada se nos asegura que lo dicho por La Crónica Bajara respecto á la retirada electoral de D. Gerónimo R. Yagüe carece de fundamento en absoluto.

Dicho señor, apesar de los duelos familiares que ahora le rodean, tiene más decidido empeño que nunca en luchar por el acta de diputado en Bé

tejido.

Teatros: la mucha satisfacción de manifestar que la Excm. Sra. Duquesa de Alba sigue notablemente mejorada en la dolencia que hace días le aqueja.

Después de tantas las veras de nuestra alba su completo restablecimiento.

El día 6 del actual parece el designado para la antevotación de candidatos a Cortes por la Cámara Agrícola de Alba de Tormes.

El candidato que cuenta con más probabilidades según dicen sus amigos es el señor Vizconde de Garcí Grande, y se indica también a los señores Orellana y Gil Florido. Este último tiene buenos y muy valiosos amigos en la Cámara.

Cultos

Santos para mañana — San Daniel, mártir: Santa Genoveva.

Casa de Socorro

Médico de Guardia para mañana.— D. Antonio Díez.

ANUNCIOS

SE VENDEN cerdos de especial calidad en los cerdos de la villa de Peramato.

Para más pormenores dirigirse a la calle de San Justo, número 5, donde darán razón.

NAVIDAD

En las Afueras de Sancti-Spiritus número 20, se venden figuras de Nacimiento de distintos tamaños á precio de Fábrica.



Manuel Rincón

Porador de toda clase de metales.

Especialidad en su género, de quien se sirven todos los doradores de esta ciudad.

Perfección, permanencia en el dorado y economía en los precios.

Puerta del Río y Arco del Toro.

SE VENDE papel para envolver; en la imprenta de este periódico darán razón.

Quereis comprar algodones, botones, pañuelos, estambures, batas, medias, calcetines, camisetas, carretes, cintas, gorros, pañuelos, etc. infinitud de artículos que es difícil enumerar?

Visitad esta casa y os convenceréis es la más barata de todas las de su clase.

M. SANCHEZ.

2, Quintana, 2.

Jópico verdad

Remedio eficaz contra los sabañones.

Frasco una peseta.

Bajada de San Julián, barbería de Funcia.

El Rápido

Probad y os convenceréis

CONTRA EL DOLOR DE MURLAS

Único antiodontal que calma los dolores instantáneamente sin otros perjuicios para el paciente. Precio del frasco UNA PESETA.—Bajada de San Julián, 29. Barbería de Funcia.

Café-Restaurante

DE LAS

CUATRO ESTACIONES

SALAMANCA

Atendiendo a las reales instancias de numerosos amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemos de todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia con que nos han distinguido, serviremos en adelante en nuestro Restaurant, desde la ración más modesta hasta los más exquisitos platos, con gran rebaja en los precios y más esmerado servicio, si cabe, así en los pedidos a la carta como en los de abono y cubiertos, que serán éstos de dos pesetas en adelante.

A este fin y considerando hasta ahora deficientes los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variedad de platos, hemos hecho venir un notable jefe de cocina que lo era antes del Gran Café Restaurant España, tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto cuanto abraza el arte culinario y la repostería.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

ANUNCIO

Se Arrienda en la dehesa de Zarzón para inviernar mil cabezas ibéricas y de 150 a 200 cerdos, para tratar de precio y condiciones.

Darán razón en casa del rentero de la misma José Rivas.

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiperpéticas y antiescrofulosas
UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^r MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
á media y una peseta caja.

Principales boticas y droguerias.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sifilis, venéreo,
esterilidad e impotencia.

Café nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

Impotencia debilidad espermatórea y esterilidad, otra segura y efectiva de todo peligro ce las celebres piladoras tónicas-genitales del Dr. Morales a 750 pesetas caja.
Va por correo.

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBROS

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.—Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica.
Grandes rebajas á los almacenistas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita a digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que pasdecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

[QUEVEDO, 7.—MADRID]

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA en los Campos Elíseos de Lérida

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

VIDAS AMERICANAS

Jefe especialista en este ramo.—Mr. Emile Leubiere

iratijiraz—boles frutales, de paseo y de adorno, de las clases más superiores y de méritos.—Arbolillos y arbustos de hoja permanente, caediza y de flor. —Caméara recriar y para setos y cordones.—Plantas sarmentosas, trepadoras, de flores de adorno, de mediana temperatura, de Estufa y de aire frío, de follajes.—Azaleas.—Rhododendrons.—Cicadeas y Palmas.—Plantas cas.—Herbaceas de flor y ornamentales.—Claveles de todas clases.—Plantas rizadas tuberculosas y Cebollas de flor.—Semillas de todas clases y cuanto abraza la jardinería.—Ramíz fuertes rizomas, plantas textil.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas ferreas de España.
Precios económicos

TARIFAS EN

D. JUSTO LOPEZ, SAN JULIÁN, 8, 2.^o



COMERCIO DE PAÑOS

DE

ELADIO SÁNCHEZ ANGOSO

(Justo al correo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continua la venta en el ramo de pañería y última novedad á precios sumamente económicos como de costumbre creditado. En se admiten encargos de en las medidas. Mucho poco es mi lema.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINCER

Se venden teléfonos y timbres eléctricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de teatro y de campaña; barómetros aneroides á la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuentahilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; concavos; convexos y periscopicos, etc. Se gradúa la vista por medio del óptometro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

LA INCION!

TIENDA DOMESTIBLES

ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle Quintana

Paquetes de algodón para planchar en preciosas cajitas de madera.—Pasta luminescente para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni se paga 10 céntimos, las doce porciones.—Chicles, desde 5 reales en adelante con un servilleta adamascada.

Se hacen en clase de prendas de vestir de gusto, elegancia y economía la plaza de La Libertad, núm. 11.

PEDRO BLANCO

RELOJERO,

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta hereditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su amo, en la seguridad que es la más artida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pengo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre ha venido dedicándose á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando en casas extranjeras para dicho fin.